



## KENIA LÓPEZ RABADÁN

### No es supremacía constitucional, es autoritarismo

**C**uando pensamos que ya lo habíamos visto todo, Morena se supera. El régimen actual impulsa una reforma para concentrar el poder público y neutralizar al Poder Judicial. Están dinamitando el equilibrio de poderes y fracturando al Estado de derecho.

Con esta modificación a los artículos 105 y 107 de la Constitución, Morena busca que las reformas constitucionales, incluyendo su proceso de creación, no puedan ser sujetas a revisión por el Poder Judicial. Incluso, ponen un artículo transitorio para que los amparos, acciones y controversias contra reformas constitucionales que hoy están en trámite, queden sin efectos porque, claro, quieren blindar su tóxica reforma judicial.

Al estilo de gobiernos autoritarios, aprueban reformas con vicios de origen. Fue presentada el martes con un documento que proponía modificar 4 artículos constitucionales; para el jueves, ya había pasado al Pleno para ser discutida con sólo 2 artículos. Se repite la historia de albazos y reformas fast track de los últimos 6 años.

Hay que decirlo claro, Morena quiere un Poder Judicial a modo, por eso hoy se empecina en minarlo, en destruirlo. Lo que le importa al régimen no es proteger a los mexicanos, sino llevar a cabo reformas que responden a sus agendas de poder.

Con esta reforma, Morena ha aceptado un aspecto importantísimo: que la reforma judicial sí puede ser actualmente revisada por la Corte. Aquí aplica el principio legal de “a confesión de parte, relevo de prueba”.

Es claro que, desde la constitución de 1824, quedó establecido que hay principios que no pueden ser reformados, tal y como son la división de poderes. Aunque Morena tenga mayoría calificada, hay principios que deben ser respetados y acatados.

Quieren carta abierta para hacer cambios contra los principios constitucionales y de los tratados internacionales en los que México es parte. Al rato podrán quitar el voto a las mujeres o establecer la esclavitud, ya que sin un tribunal constitucional que revise el actuar del Poder Legislativo y del Ejecutivo, estaremos condenados a la muerte de nuestra democracia.

El poder sin límites tiende a ser despótico y corrompe, por lo que es necesario que existan mecanismos de contención en los que se establezcan límites. Las mayorías no siempre respetan los derechos humanos.

En la Cámara de Diputados esperearemos a que llegue esta reforma. Por mi parte, votaré en contra de cualquier acción que atente contra la división de poderes y que deje en desprotección a los mexicanos.

**EL PILÓN**◀: Seis semanas de violencia en Culiacán y el gobierno federal sigue sin definir una verdadera estrategia de seguridad para pacificarlo. Las imágenes de terror y violencia son el resultado de un Estado fallido que cedió el mando al crimen organizado.

Es necesario que el gobierno federal y el estatal reconozcan el grave problema que hay en Sinaloa y se pongan a trabajar con inteligencia y estrategia. Debe parar este derramamiento de sangre que es consecuencia de los abrazos a los delincuentes. ●

*Diputada federal*

### LA IDEA A DESTACAR

**KENIA  
LÓPEZ  
RABADÁN**

Diputada



Morena quiere un Poder Judicial a modo. Lo que le importa al régimen no es proteger a los mexicanos, sino llevar a cabo reformas que responden a sus agendas de poder”